181

Asunción, 1º- de Setiembre de 1910.

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Nº 130

Vista la nota de la Señorita Delfina Ayala, profesora de grado de Mbuyapey, elevada por intermedio del Consejo N. de Educación,

El VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Concédese la licencia solicitada por dicha Señorita por todo el resto del presente curso escolar.

Artº-2º-Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.